



DE LA  
PERU

SECRETU  
"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO  
DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR"

RESERVADO

Lima, 17 de octubre de 1983.

OFICIO N° 302 -DSGC-CEOPOL.R

Señor : Doctor  
LUIS PERCOVICH ROCA  
MINISTRO DEL INTERIOR.

Asunto : Comunica situación de armas depositadas  
en Aeropuerto "JORGE CHAVEZ" - LIMA.

Es honroso dirigirme al Despacho de su digno cargo, comunicándole lo siguiente :

1. Desde el 19 SET 83, se encuentran en los almacenes del Aeropuerto Internacional "JORGE CHAVEZ" de ésta Capital, 104 cajas conteniendo 500 Fusiles Automáticos Modelo G3, Calibre 7.62 X 51 NATO con sus respectivos accesorios, que fueron internadas por la firma AEROPACIFICO S.A.
2. Dicha firma, por diferentes medios hace conocer que correspondería a la Guardia Civil el desahorro del armamento, significándole que éste Instituto no ha solicitado al mismo, situación que se hace conocer a dicha firma por intermedio de la DIRECCION DE LOGISTICA GC, con fecha 22 SET 83.
3. Teniendo en consideración que tal material constituye un peligro, ya que sería un objetivo muy remunerativo para fines subversivos, solicito a Ud. se digné efectuar las acciones que estime conveniente a fin de lograr que dichas armas sean devueltas por la firma AEROPACIFICO S.A. al lugar de origen.

Expreso a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y alta estima personal.

Dios guarde a Ud.



GCO-420020328-0  
JUAN BALAGUER MORALES  
Teniente General GC  
DIRECCION SUPERIOR

JPB/JDCT.

Ofc. 304. COP. R. a. l. e. c. E. A.

34

RESERVADO  
SECRETO